

gado por los S. Mancha y Manuera D.
Luis, quienes verbalmente instruyan a su se-
ñoría del estado de la Sociedad, transcribién-
dole igualmente al Sr. Jefe Político para
que emplee su influjo y autoridad con dho.
Señor, a fin de evitar a la Sociedad el com-
promiso de ceasar sus empuñados por falta
de fondos.

Escuelas

Se nombraron examinadores para
los exámenes anuales de niños y niñas de
las Escuelas de la Sociedad, que deberán te-
nerse deymes de las vacaciones de Natividad,
a los S. Jorje Insuadores de ambas a quie-
nes se agregan los S. Insa de San Nio-
las, Borrero D. Felix y Vallejos.

Acad.

Se acuerda no haya empuñados en
las salas de la Casa Académica las noches
de los días en que las Parroquias celebren
los festejos por la declaración de mayoría,
Proclamación y Insa de S. M. la Reyna
D.ª Isabel Segunda.

Con lo q. terminó la pte.
L



Disposicion
Educa
cion